



# Comisión de Vigilancia recibe primera entrega de Informes Individuales de Fiscalización de la Cuenta Pública 2022

## Boletín No. 4604

- Fiscalización a estados y municipios tiene relevancia cuantitativa: Colmenares Páramo
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD externan comentarios

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF) recibió del auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, la primera entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.

### No se puede politizar en la fiscalización

El presidente de la Comisión, diputado Pablo Angulo Briceño (PRI), reiteró el compromiso de esta instancia para seguir trabajando a favor del combate a la corrupción. “Creemos firmemente en el respeto a la legalidad y a los procedimientos establecidos en la Constitución y en la Ley de Fiscalización, hoy más que nunca sin distingos de partidos políticos ni de órdenes de gobierno y con responsabilidad compartida”.

Añadió que en un claro ejercicio de fiscalización a nadie le debe incomodar que se fiscalicen los recursos. “Estamos claros que de la fiscalización de los recursos y de la Cuenta Pública hay consecuencias, pero también estamos convencidos que no se puede politizar en la fiscalización”.

Las diputadas y los diputados, resaltó, debemos denunciar los hechos de corrupción y la Auditoría investigarlos, pero también hacerlo con la mayor responsabilidad. “México demanda de la Auditoría y de las y los legisladores un compromiso para llevar a cabo estos ejercicios de fiscalización y rendición de cuentas”.

### La rendición de cuentas no tiene partido político

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) mencionó que, con este informe, se podrá tener revisiones con mayor profundidad en virtud de que la fiscalización superior es una de las herramientas más versátiles de las que dispone el Estado mexicano. “La rendición de cuentas no tiene partido político; felicito a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a todo su personal que se esmeran para entregar mejores resultados y ser referente internacional”.



Indicó que se programaron dos mil 104 auditorías para fiscalizar el ejercicio del gasto de la Cuenta Pública 2022; las que están más en revisión son del Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas; del total, mil 713, es decir, el 81.4 por ciento, se revisan los recursos federales y por estados y municipios, y las 391 restantes se practican a la dependencia y entidades federales y empresas productivas del Estado.

### **Garantizar una debida rendición de cuentas**

Del PAN, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra pidió revisar el correcto ejercicio de los recursos públicos en el seguimiento de los programas sociales del Ejecutivo Federal, Segalmex y una fiscalización exhaustiva al Instituto de Salud para el Bienestar. “Reitero nuestra disposición al trabajo conjunto y directo con la Auditoría para propiciar y garantizar una debida rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público federal”.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) relató que se dice que se ha incrementado el número de revisiones realizadas, acciones nunca antes vistas y presumen un sinnúmero de aparentes logros, pero en realidad no dicen nada cualitativo, no reflejan eficiencia ni eficacia en su labor. “Espero que en el presente informe den a conocer resultados realmente útiles; no cesaré en exigirle cuentas, así sea en un restaurante, un parque o en donde me lo encuentre y lo haré evidente”.

### **Defender la autonomía de la Auditoría**

Hiram Hernández Zetina, diputado del PRI, indicó que, en el país, no se ha logrado llegar a la situación donde la palabra fiscalización y el ideario de Benito Juárez para que los empleados que manejan recursos públicos den cuentas efectivamente, se castigue y se persiga a la corrupción.

Se vive, afirmó, un momento grave en la vida democrática del país, hay una captura de instituciones del Gobierno Federal y se pone en riesgo la democracia liberal de pesos y contrapesos. Por ello, es necesario que la Auditoría investigue los casos de corrupción y los dé a conocer, como el de Segalmex. “Apoye a las y los legisladores y a las y a los mexicanos y tenga el respaldo de nuestro partido para que lleve a cabo su trabajo y defender la autonomía de la Auditoría”.

### **Compromiso de entrar al análisis exhaustivo**

Maribel Martínez Ruiz, diputada del PT, enfatizó que “en esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación recibimos con beneplácito este informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022, haciendo un reconocimiento a la labor de la Auditoría Superior de la Federación”.

En el PT, agregó, “lo hacemos con el compromiso de entrar al análisis exhaustivo de lo que hoy nos presenta y también con la certeza de que la austeridad y la honestidad son la clave de los buenos resultados que está entregando el gobierno”. Expresó su reconocimiento a las y los funcionarios de la Auditoría.



### **Que la primera entrega tenga mayor cantidad de informes**

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) refirió que todos los años en la primera entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, la cantidad de informes es muy pequeña y “sé que la Constitución no determina un número específico en cada una de estas imparcialidades”, por lo que pidió trabajar para que la primera entrega tenga una mayor cantidad de informes.

Asimismo, solicitó trabajar en una mesa para homologar criterios, tanto de seguimiento como de gasto federalizado, que permita una aceleración de los expedientes y agilidad en lo administrativo en términos de lo que se audita y lo que se revisa posteriormente. También estimó importante que la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación unan esfuerzos para revisar los asuntos.

### **Independencia e imparcialidad de la Auditoría es crucial**

Por el PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete mencionó que hay temas que se tienen que ver a fondo como el de Segalmex, ISSSTE, Sedena y otras dependencias, así como inconsistencias en los padrones de beneficiarios de los programas sociales; en esta labor, la independencia e imparcialidad de la Auditoría es crucial. “Hago este llamado en medio del desvío de fondos en al menos 15 mil millones de pesos en el caso de Segalmex”.

Relató que han salido responsables, pero únicamente se han señalado investigaciones y denuncias por el 1.1 por ciento del total de las afectaciones del erario público e incluso se ha señalado que hay familiares de “usted, auditor directamente ligados en Segalmex. En el PRD no seremos cómplices a un linchamiento inmediato; mantenemos la confianza en la Auditoría. Si hay una omisión se subsanará y podemos confiar en la labor, independencia e imparcialidad que la Auditoría debe realizar”, añadió.

### **Primer paquete se compone de 86 informes individuales**

El auditor superior, David Colmenares Páramo, explicó que en la presentación de la Cuenta Pública 2022, así como el programa anual para la fiscalización de la Cuenta 2022, consta de dos mil 104 auditorías las cuales se integrarán al Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Detalló que la distribución de las cuentas individuales en cada una de las entregas previstas obedece, entre otros aspectos, al tipo de ente auditado, los montos presupuestales ejercidos, el volumen de información por revisar y los enfoques de auditoría ejecutados.

Precisó que “el primer paquete que hoy entregamos se compone de 86 informes individuales”, de los cuales 17, el 20 por ciento, correspondieron a cumplimiento financiero; dos por ciento, a desempeño; y 67, es decir, el 78 por ciento, a gasto federalizado.



Resaltó que, del universo de áreas auditadas, en esta primera entrega la fiscalización a estados y municipios tiene una relevancia cuantitativa muy significativa, toda vez que de las 86 auditorías que conforman esta etapa, 67 corresponden a entidades de recurso federalizado.

Agregó que este primer ejercicio de entrega de informes individuales incluye la verificación efectuada a los subsidios federales para organismos descentralizados estatales, es decir el programa U006 en el tramo de gestión de la transferencia de recursos, tanto de la Federación a las entidades, como de éstas a las instituciones de educación media y superior.

Informó que “una vez presentados los informes de auditoría inicia el proceso legal de solventación de las observaciones formuladas”. Esta primera entrega será complementada con las próximas correspondientes a los meses de octubre y de febrero en donde se profundizará en la fiscalización del gasto federalizado, así como en la revisión de los grandes proyectos de infraestructura.

### Asuntos generales

En la reunión, se aprobó el acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia. También, se dio cuenta de diversas comunicaciones: Análisis del Informe Semestral del estado que guarda la solventación de las observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas con corte al 31 de marzo de 2023; Opinión técnica de la cuenta comprobada de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a abril de 2023.

Igualmente, declaración de la situación patrimonial y de interés, modificación 2022 de la Auditoría Superior de la Federación; cuadernos del marco de referencia para el análisis de las Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022; opinión técnica de la plantilla del personal de la Auditoría correspondiente a mayo de 2023; ejercicio del presupuesto del mes de mayo de 2023; sobre la cuenta comprobada al mes de mayo 2023, y oficio del gobierno del estado de Michoacán.

